

Cruz Roja

PLAN DE RESPUESTA DE CRUZ ROJA A LOS EFECTOS DE LA DANA (OTOÑO 2024)

Cruz Roja

CONTENIDO

Resumen ejecutivo 4

Contexto 5

Impacto 6

Respuesta 7

Necesidades identificadas 8

Personas beneficiarias 10

Plan de respuesta 13

Estrategia operativa 13

Criterios de actuación 14

Metodología de intervención 14

Objetivos de la operación 16

Resultados y acciones previstas 17

Información y canales de colaboración 30

Notas:

1. Cruz Roja ha estado respondiendo a los efectos de este evento desde el inicio de la emergencia. El Plan de respuesta trazado en este documento recoge acciones ya iniciadas.

2. A lo largo del documento se hace referencia a los siguientes conceptos:

Unidades familiares: Familiares que la persona considera como su familia, residan o no con ella. En sentido amplio, la unidad familiar es el conjunto de personas ligadas por vínculos conyugales, de parentesco, consanguinidad o adopción, civiles o afinidad o, por vínculos afectivos. Esto permite que cada persona indique su unidad familiar, que será única para ella.

Resiliencia: Es la capacidad de las personas y las comunidades expuestas a desastres, crisis y vulnerabilidades subyacentes para prever los efectos de las conmociones y los factores de estrés, prepararse para afrontarlos, reducir su impacto y luego recuperarse sin comprometer su futuro a largo plazo.

Resumen ejecutivo



Entre los días 29 y 30 de octubre de 2024, una depresión aislada en niveles altos (en adelante DANA) dejó a su paso un rastro devastador en diversas comunidades de España, especialmente afectando a la **Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Andalucía.**

Los episodios de fuertes vientos y lluvias torrenciales derivaron en graves inundaciones, causando la pérdida de más de 200 vidas humanas. El fenómeno dejó también daños en viviendas, infraestructura, servicios básicos y campos agrícolas, afectando profundamente a la vida y los bienes de miles de personas. Este desastre golpeó **entornos tanto urbanos como rurales,** causando un impacto emocional y económico en familias y comunidades enteras; y dejando a un importante número de personas en situación de gran vulnerabilidad.

Frente este desastre se impulsa el **PLAN DE RESPUESTA DE CRUZ ROJA A LOS EFECTOS DE LA DANA (OTOÑO 2024)**, con un alcance estimado de **75.000 unidades familiares** y una duración inicial de **36 meses**. Este plan ofrecerá una respuesta integral para abordar las necesidades urgentes y aquellas a medio y largo plazo que permitan a las familias y comunidades afectadas afrontar la emergencia, recuperarse y aumentar su resiliencia. El plan se ejecutará con una metodología que sitúa a las personas en el centro de la intervención, aprovechando sus capacidades, promoviendo la autonomía y propiciando una recuperación sostenible.

La estrategia de intervención no solo brinda apoyo directo, sino que también impulsa acciones para fortalecer la resiliencia de las comunidades, reforzando su capacidad de afrontamiento ante futuros desastres y generando un modelo de ayuda que persista en el tiempo. Así, la operación se articula en tres fases que constituirán un **continuo de intervención: la fase de respuesta inmediata, la de recuperación y la de fortalecimiento y resiliencia.**

El plan integra diversas acciones orientadas a la recuperación, que incluyen las entregas de bien y económicas, la restauración de medios de vida y empleo, capacitaciones, movilizaciones y acompañamiento, mediación, alojamientos temporales, así como el apoyo emocional, entre otras. Mediante una **estrategia de intervención multidisciplinar**, el plan persigue apoyar tanto a las personas destinatarias como a sus comunidades, promoviendo su recuperación a través de una cobertura inmediata de necesidades, el desarrollo de competencias, el acompañamiento durante el proceso de afrontamiento y adaptación y la búsqueda de soluciones sostenibles que garanticen condiciones dignas a largo plazo. Además de las acciones dirigidas a la **población en general**, este plan de respuesta focalizará su atención sobre aquellas **personas con un mayor riesgo de vulnerabilidad y exclusión;** entre otras, los hogares con niñas y niños, hogares de personas solas en situación de extrema vulnerabilidad, mujeres en dificultad social, personas con discapacidad y personas mayores.

Cruz Roja

CONTEXTO



La DANA que ha impactado en el este y sur de la Península Ibérica ha dejado serias secuelas en la zona central de la Comunidad Valenciana y el este de Castilla-La Mancha, afectando severamente a 78 municipios. Tras una semana desde el evento, **el recuento de personas fallecidas alcanza las 217.** La primera cifra oficial publicada cuantifica en **89 los casos activos de denuncias por desaparición**, incluidos los 62 cuerpos que faltan por identificar. Durante las primeras jornadas, hasta 40.000 personas permanecieron sin suministro eléctrico debido a los daños en las infraestructuras y más de 3.000 requirieron cobijo en albergues de emergencia.

En la **Comunidad Valenciana** las zonas más afectadas han sido los municipios de las comarcas de La Plana de Utiel-Requena, L'Hoya de Buñol, L'Horta Sud y L'Horta Nord, Ribera Alta, Ribera Baixa, El Camp del Túria, La Safor, Los Serranos y algunas pedanías del Sur de Valencia donde las inundaciones han provocado no solo daños materiales, sino también pérdidas humanas. En la comarca de la Plana de Utiel-Requena, los municipios más perjudicados han sido Camporrobles, Fuenterrobles, Utiel y Requena, con estas dos últimas localidades experimentando los peores efectos, como colapsos de infraestructuras, viviendas anegadas y personas desplazadas de sus hogares. Por otro lado, los municipios de Llombai y Alfarp se han visto gravemente afectados debido a la crecida del río Magro, que aumenta su caudal antes de unirse al río Júcar. En L'Horta Sud, las localidades de Torrent y Paiporta han sido de las más golpeadas, con barrios enteros aislados, vehículos arrastrados por las aguas y daños importantes en las infraestructuras locales. En prácticamente todas las zonas se dieron casos de personas que quedaron atrapadas en viviendas, zonas comerciales o industriales debido a las intensas lluvias o las avalanchas de lodo, vehículos y otros objetos. En la comarca de la Hoya de Buñol, Chiva y Cheste también han sufrido un temporal extremo, con lluvias que alcanzaron hasta 445 litros por metro cuadrado. La Ribera Alta ha experimentado daños significativos, especialmente en localidades desde Llombai hasta Cullera.

En **Castilla-La Mancha**, los municipios de Mira y Letur han sido los más afectados, registrándose también allí víctimas mortales. Ambas localidades, de características rurales y con una población envejecida de alrededor de 900 habitantes, enfrentan graves daños en infraestructuras públicas y viviendas, además de dificultades de acceso que complican la asistencia a las personas vulnerables.

En **Andalucía**, la DANA dejó un fallecido en Alhaurín de la Torre, así como varios heridos y daños materiales dispersos, sobre todo en Cádiz y Málaga. La Junta de Andalucía desactivó el plan de emergencia ante el riesgo de inundaciones en la tarde del viernes 1 de noviembre.

Impacto

El Ministerio de Transportes cuantifica daños en 80 km de carreteras y otros 80 km de vías ferroviarias desaparecidas que no podrán entrar de nuevo en servicio en el corto plazo. La población de los municipios afectados alcanza las 845.000 personas y se estima que unas 190.000 podrían estar afectadas de manera directa. Sobre estos datos, fuentes periodísticas han analizado que podría haber al menos 77.000 viviendas afectadas. En la agricultura, Agroseguro ha reportado que **la DANA ha afectado gravemente a cultivos que se encuentran en recolección**. Especialmente el caqui, los cítricos y algunas hortalizas en la Comunidad Valenciana; los cítricos y hortalizas en la Región de Murcia; las hortalizas en la provincia de Albacete; y los cítricos y hortalizas, incluidas las cultivadas bajo plástico, en Almería. Además de daños que se han podido producir en la madera de cultivos leñosos y en explotaciones ganaderas. En cuanto a la actividad comercial, la Cámara de Comercio ha estimado que **unos 4.500 comercios de la provincia de Valencia han sufrido daños** y que unos 1.800 de ellos han podido quedar destrozados.

Todas estas circunstancias hacen que haya un extenso grupo poblacional en situación de vulnerabilidad sobrevenida, amenazando tanto a sus vidas como a sus bienes y medios de sustento; además de aquellos otros que ya estaban expuestos a una situación de riesgo previamente, a quienes la emergencia puede haber agravado su vulnerabilidad.

190.000
Población directamente AFECTADA
(Análisis Daños Copernicus)

78
MUNICIPIOS Afectados

1.017.490
Tot. población de los municipios afectados

37.004
Personas RESCATADAS

1.800
Establecimientos destruidos

77.000
nº aproximado viviendas afectadas

2.792
Solicitudes de empresas de ERTEs de Fuerza Mayor

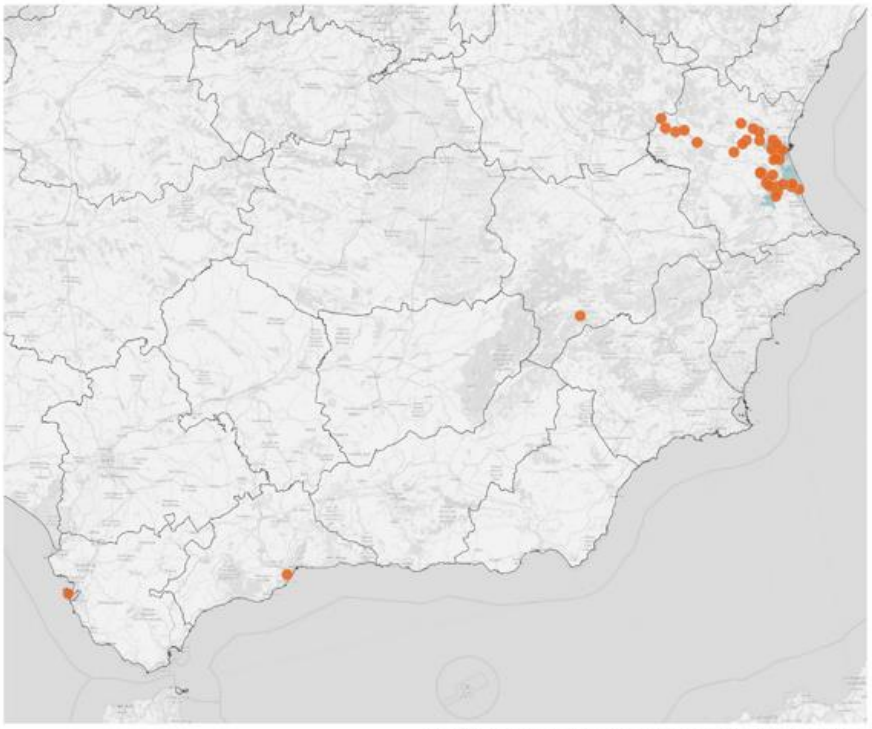
30.254
Personas trabajadoras impactadas.

Se ha recuperado el 100% **de carreteras del Estado** afectados Además, Adif recupera 226,3km de Cercanías.

VÍCTIMAS REPORTADAS

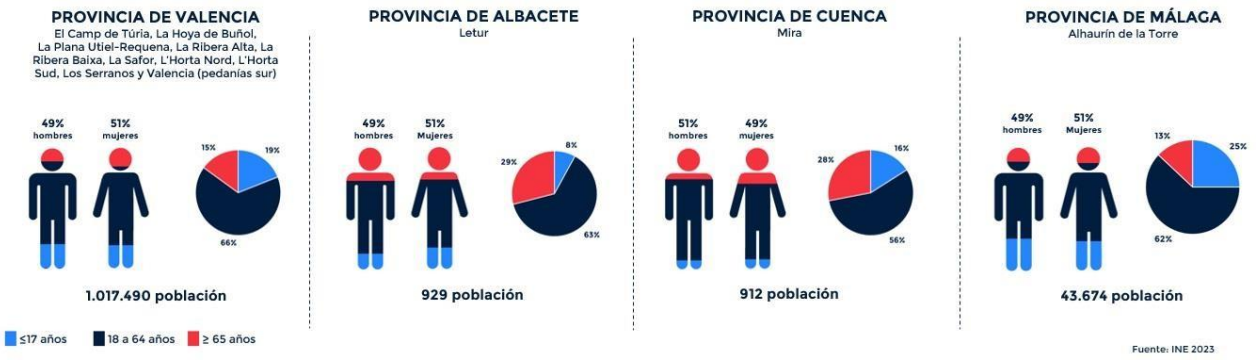
222
Personas FALLECIDAS

4
Personas DESAPARECIDAS



Fuente: Actualización de datos del Gobierno de España

Perfil demográfico en las principales zonas afectadas



CCAA	Provincia	Comarca / Población	Municipios que engloba	Población en municipios afectados
C. Valenciana	Valencia	El Camp de Túria	5	87.775
		La Plana Utiel-Requena	7	36.185
		La Ribera Alta	14	164.104
		La Ribera Baixa	12	82.663
		La Safor	1	17.443
		L'Horta Nord	1	73.488
		L'Horta Sud	20	482.609
		L'Hoya de Buñol	9	45.940
		Los Serranos	5	5.254
		Valencia (pedanías Sur)	1	22.029
Castilla-La Mancha	Albacete	Letur	1	929
	Cuenca	Mira	1	912
Andalucía	Málaga	Alhaurín de la Torre	1	43.674
TOTAL			78	1.063.005

Fuente: Real Decreto Ley 6/24 de 5 de noviembre

Respuesta

En base a los mecanismos del Sistema Nacional de Protección Civil, **las autoridades autonómicas han asumido la dirección operativa de la emergencia en sus respectivos territorios.** A los operativos de respuesta se han unido cuerpos de seguridad y emergencias de los diferentes ámbitos administrativos (municipal, provincial y autonómico) y proveedores de servicios esenciales, así como apoyos externos tanto de otras comunidades autónomas como del Estado; entre ellos, la Unidad Militar de Emergencias (UME). También se han comenzado a articular mecanismos de gestión del voluntariado espontáneo.

En el marco de esta operación y bajo el paraguas de los planes territoriales de emergencias, **Cruz Roja ha contribuido con sus capacidades locales y equipos de respuesta básica y especializada en emergencias**; en concreto con equipos de sensibilización e información en emergencias (ESIE), equipos de respuesta básica en emergencias (ERBE) y equipos de respuesta inmediata en emergencias (ERIE) en sus especialidades de Albergue y logística, Intervención psicosocial, Comunicaciones y Búsqueda y salvamento. Este despliegue inicial ha permitido prestar apoyo en la evacuación, traslado, atención psicosocial y alojamiento temporal de personas desplazadas, así como en la limpieza y retirada de lodos y escombros, la entrega de alimentos y artículos de primera necesidad.

Necesidades identificadas

Durante las primeras 72 horas tras el impacto, los equipos locales de Cruz Roja desplegados en el terreno han realizado una evaluación preliminar de necesidades que, junto con el conocimiento de la zona y de la población que ofrecen sus asambleas locales y comarcales en el área afectada, ha permitido orientar la respuesta inmediata en coordinación con las autoridades y comenzar a detectar las áreas de actuación que requerirán mayor atención en las primeras semanas tras la emergencia.



Necesidades inmediatas

- **Cobertura de necesidades básicas y recuperación de las cadenas de suministro.** Las personas necesitan garantizar su acceso a la alimentación y el agua potable, el abrigo y cobijo (viviendas seguras o albergues provisionales), así como garantizar la higiene y el acceso a la atención sanitaria. Esta medida será necesaria mientras se reestablecen las cadenas de suministro, especialmente la de la alimentación en zonas incomunicadas. Entre tanto, será necesaria la entrega de ayudas en especie, aunque posteriormente será adecuado migrar hacia modalidades de entregas monetarias, que ayuden a recuperar y reactivar lo antes posible la economía local.

- **Búsqueda, salvamento y rescate, así como la salvaguarda física y emocional de las personas supervivientes y las intervinientes.** Mientras continúa la búsqueda de personas desaparecidas, las personas supervivientes requieren información, apoyo emocional y acompañamiento en el restablecimiento del contacto. A la vez que se finalizan las tareas de respuesta inmediata, será crucial la protección de la salud emocional de las personas afectadas y de los equipos intervinientes.

- **Recuperación de la habitabilidad de las viviendas, los espacios comunitarios y la funcionalidad de los servicios públicos.** Las familias requerirán apoyo para volver a recuperar la seguridad y salubridad en sus viviendas (limpieza, reemplazo de enseres dañados, reparaciones...). También se deberá recuperar la funcionalidad de los espacios públicos comunitarios, los suministros y las infraestructuras clave: accesos, agua, electricidad, telecomunicaciones y equipamientos. En algunos enclaves será relevante la movilización comunitaria para complementar la labor de los servicios públicos y agilizar esta recuperación.

A estas necesidades sobre la población se añade la de recuperar la capacidad operativa de aquellas asambleas de Cruz Roja en la zona del desastre que se han visto igualmente afectadas, a fin de que puedan retomar su pleno funcionamiento y desempeñar con eficacia las tareas de respuesta en una primera fase.

Necesidades a corto y medio plazo

Debido a la constante evolución del contexto, durante las próximas semanas Cruz Roja mantendrá una **evaluación de necesidades en tiempo real** que permitirá ir ajustando la estrategia de respuesta. En base a la experiencia previa en la gestión de situaciones post desastre, se prevé que en el medio plazo será necesario intervenir para dar respuesta a las siguientes necesidades:

- **Recuperación de los medios de vida y cobertura transitoria de necesidades básicas.** A fin de que las personas no se vean abocadas a adoptar medidas de afrontamiento insostenibles, en determinados casos será necesario apoyar la cobertura de las necesidades básicas de las familias (alimentación, salud, educación, costes de la vivienda y suministros...). Asimismo, será necesario apoyar la recuperación de sectores productivos clave, especialmente aquellos en los que intervienen colectivos en mayor situación de riesgo o vulnerabilidad. Las personas vinculadas a medios de vida severamente afectados como la agricultura u otros sectores podrán requerir una diversificación temporal de sus fuentes de ingresos.

- **Ayuda sostenida a colectivos especialmente vulnerables en el proceso de recuperación.** Como en otros contextos post desastre, existe la probabilidad de que emerjan nuevas amenazas (discriminación, violencia, desigualdad de oportunidades...), que afecten especialmente a la capacidad de recuperación de colectivos en situación de riesgo. Especialmente, sobre las personas mayores, la infancia, las personas migrantes o las mujeres en situación de vulnerabilidad. Esta realidad obliga a tomar medidas de apoyo sostenidas durante el proceso de recuperación que favorezcan la protección y el empoderamiento de estos colectivos.

- **Bienestar social y reactivación comunitaria.** La adaptación a una nueva realidad tras el desastre (cambios en el entorno físico, en las familias o en las redes de apoyo) podrán requerir acompañamiento tanto individual como grupal y comunitario. En esos procesos será clave el apoyo para garantizar el bienestar social y la dinamización comunitaria para reactivar iniciativas sociales.

- **Fortalecimiento de las capacidades comunitarias para prepararse y responder ante futuras crisis.** Los fenómenos meteorológicos extremos registran desde hace años una tendencia claramente creciente. Frente a ello, será necesario reforzar las capacidades de la población para prepararse y responder frente a posibles desastres, incrementando la línea de trabajo relativa a preparación ante desastres, con acciones orientadas a dotar a las comunidades de conocimiento, competencias y medios para afrontar este tipo de situaciones, fortalecimiento de la capacidad local de respuesta de entidades organizadas como la Cruz Roja, y acciones de prevención como las soluciones basadas en la naturaleza.

La implementación de acciones de Cruz Roja para dar respuesta a estas necesidades a medio y largo plazo requerirá igualmente la movilización de recursos y el fortalecimiento sostenido de capacidades propias que permitan dar una respuesta local de calidad.

Personas beneficiarias

La intervención de Cruz Roja priorizará a aquellos grupos más vulnerables y en riesgo de entre las personas damnificadas, abordando tanto sus necesidades urgentes como aquellas otras que se requieran a medio y largo plazo. De igual modo, trabajará con el conjunto de las comunidades para fortalecer su capacidad de recuperación y resiliencia, y apoyará a las asambleas locales y comarcales de Cruz Roja afectadas por el desastre, recuperando y reforzando su capacidad operativa para este y ante futuros eventos.

Por tanto, se distinguen tres grandes grupos con los que se intervendrá:

1. Las personas afectadas en las distintas zonas del territorio;
2. Las comunidades impactadas por el desastre; y
3. La red territorial de Cruz Roja en el ámbito de actuación.

Dentro de cada grupo se han analizado los diferentes colectivos clave, a fin de garantizar que la intervención propuesta responda con eficacia ante sus necesidades:



PERSONAS MAYORES. Las personas mayores se ven especialmente afectadas por los desastres de inundaciones debido a factores de vulnerabilidad vinculados a la salud, la autonomía personal, la movilidad, dependencia o situaciones de vulnerabilidad social. El impacto en la salud tras un desastre requiere de intervención, apoyo y seguimiento en situaciones de enfermedades crónicas, así como el acceso a la medicación. Las limitaciones de movilidad pueden ser determinantes para el acceso a recursos y medidas de apoyo específicas. Así también, el aislamiento social y emocional que pueden vivir las personas que viven solas, aumenta el impacto psicoemocional. Se ha de prestar especial atención a aquellas que antes podían mantenerse de forma autónoma en sus hogares gracias al servicio de teleasistencia, que pueden haberse visto afectadas por la inundación, cortes eléctricos, o cortes en la telefonía.



INFANCIA Y ADOLESCENTES. La infancia y la adolescencia son particularmente vulnerables durante y después de un desastre debido a factores físicos, emocionales, educativos y sociales que pueden afectar profundamente su desarrollo y bienestar. En situaciones de emergencia, esta vulnerabilidad se amplifica debido a la pérdida de espacios seguros y a la dependencia de personas adultas para recibir atención, protección, apoyo emocional y necesidades básicas. La seguridad física y la salud, el impacto emocional y psicológico, la falta de acceso a recursos básicos o el impacto en su desarrollo académico deben ser tenidos en cuenta en la intervención con especial atención.



PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Enfrentan vulnerabilidades particulares en situaciones de desastre, que pueden comprometer seriamente su seguridad, salud y acceso a recursos esenciales. Además de los riesgos críticos que surgen en la fase de emergencia, estas circunstancias limitan aún más su accesibilidad a los recursos necesarios para su bienestar. La necesidad de apoyo y ayudas técnicas que se han visto afectadas por el desastre para sus actividades de la vida diaria suponen una prioridad para continuar asegurando su autonomía. Además, el impacto emocional y psicológico que supone la experiencia de un desastre vinculado a la situaciones de discapacidad, así como la incertidumbre que provoca la situación, debe ser atendidas por su especial vulnerabilidad.



PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXTREMA VULNERABILIDAD. Se ven especialmente afectadas tras un desastre por las múltiples vulnerabilidades a las que se enfrentan. La falta de recursos materiales y económicos suficientes les hace más vulnerables para poder hacer frente a las necesidades provocadas por el desastre. Así también, la afectación en las viviendas supone una inseguridad y un riesgo considerable.



PERSONAS SIN HOGAR. Enfrentan numerosas vulnerabilidades como la falta de acceso a recursos habitacionales y la necesidad de acceso a recursos materiales básicos. Así también, los condicionantes de salud deben ser tenidos en cuenta por la vulnerabilidad que provoca las situaciones de sinhogarismo. El impacto psicosocial que experimentan puede empeorar su situación, afectando a su bienestar emocional a corto, medio y largo plazo.



MUJERES EN DIFICULTAD SOCIAL. Enfrentan vulnerabilidades particulares en situaciones de desastres por inundaciones, ya que suelen estar en condiciones de precariedad económica, exclusión social y, en algunos casos, además pueden estar sufriendo alguna forma de violencia contra las mujeres, como la violencia de género. Además, por los roles de género que socialmente se les asignan a las mujeres, asumen principalmente la responsabilidad sobre el bienestar y los cuidados de hijos, hijas o personas dependientes, con los consiguientes costes físicos y emocionales, aún mayores ante una emergencia. En la fase de recuperación las mujeres pueden estar más expuestas a dificultades para restaurar su autonomía, acceso laboral o a los recursos económicos necesarios o incluso a un mayor aumento de la violencia ante la cual por todo lo mencionado, se limitan sus posibilidades de toma de decisiones y salida de la situación, requiriendo por ello, respuestas integrales que aborden todos estos riesgos. El impacto emocional que puede suponer la pérdida de sus pertenencias, la afectación a la vivienda como espacio seguro y la exposición a entornos inestables tras el desastre, requieren de intervenciones específicas.



POBLACIÓN MIGRANTE. Las personas en movimiento presentan una especial vulnerabilidad ante situaciones de emergencia por encontrarse lejos de sus redes de apoyo, de su familia y de su entorno habitual, por tener un menor conocimiento de los recursos y los apoyos disponibles y, en muchos casos, por las dificultades idiomáticas para comunicarse. Especialmente preocupante es el caso de las personas en situación administrativa irregular, por las barreras de acceso a los recursos públicos.



PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD. Presentan vulnerabilidades significativas como la interrupción de los tratamientos o el acceso limitado a la medicación, la dificultad de acceso a los servicios de salud, las limitaciones en la autonomía personal provocados por la falta de movilidad o el impacto psicoemocional. Estos desafíos pueden afectar su salud, así como al acceso y ayuda para mantener la continuidad de sus tratamientos.

COMUNIDADES RURALES AISLADAS. Están expuestas a vulnerabilidades específicas debido a su ubicación geográfica, recursos limitados y características sociodemográficas. El acceso limitado a los servicios de emergencia, la infraestructura insuficiente para hacer frente a las consecuencias del desastre, la dependencia económica del entorno, así como el impacto psicoemocional que suponen la vivencia y consecuencias, deben ser atendidas de forma específica.

POBLACIÓN EN GENERAL. El desastre no solo impacta sobre las personas damnificadas, sino también sobre aquellas otras no afectadas directamente pero que son parte de la comunidad. Por un lado, están expuestas a efectos sobre su salud emocional y sus medios de vida pueden verse igualmente afectados debido a la inestabilidad socioeconómica derivada del desastre. Por otro lado, queda patente que la población en su conjunto está expuesta a riesgos hidrometeorológicos que deben ser advertidos, previstos, mitigados y planificados; y en esa tarea, es fundamental la preparación comunitaria con una participación amplia y representativa.

EQUIPOS DE CRUZ ROJA. El voluntariado y personal laboral de Cruz Roja interviniente durante la emergencia se verá expuesto a realidades y emociones que pueden impactar sobre su salud emocional y deben ser adecuadamente gestionadas con ayuda de personal especializado. Así mismo, la intervención a lo largo del plan requerirá que el voluntariado cuente con el conocimiento y los recursos necesarios para poder llevar a cabo su actividad. Será fundamental la reposición de bienes operativos que se vieron afectados, la reposición de los insumos utilizados y el fortalecimiento de la capacidad para seguir dando respuesta durante y tras la implementación de este plan. De igual modo, será necesario mantener y gestionar la capacitación, el desarrollo y el reconocimiento de la actividad voluntaria, así como el apoyo psicosocial.



Plan de respuesta

Estrategia operativa

Cruz Roja, siguiendo su mandato humanitario de prevenir y aliviar el sufrimiento humano, impulsa el **PLAN DE RESPUESTA DE CRUZ ROJA A LOS EFECTOS DE LA DANA (OTOÑO 2024)**,
con el propósito de apoyar y dar respuesta a las personas y comunidades afectadas por los efectos de la DANA de otoño de 2024.

Este plan de respuesta, que tiene una **duración temporal inicial de 36 meses**, tiene como objetivo apoyar de manera integral y coordinada la recuperación de las personas y comunidades afectadas por la DANA en los territorios afectados, garantizando su bienestar físico, emocional y social. Esto incluye desde la provisión de ayuda humanitaria inmediata hasta el apoyo en la recuperación, el fortalecimiento de sus capacidades para afrontar la situación y el acompañamiento en el restablecimiento de sus medios de vida, asegurando que las comunidades logren un afrontamiento sostenible tras la emergencia y se vean fortalecidas para enfrentar posibles crisis futuras. De manera transversal, a lo largo del proceso se promoverá el bienestar físico, mental y social de las personas, así como su empoderamiento, fomentando una recuperación que mejore y refuerce las capacidades individuales y comunitarias.

Para ello, se ha trazado una estrategia temporal en **tres fases**, que se irán sucediendo a medida que se avanza desde la situación de emergencia actual hacia la recuperación y la resiliencia:



En ese proceso, y para alcanzar los objetivos específicos que se han marcado para cada fase, se articula una estrategia de intervención integral y coordinada, a la que contribuyen todas las áreas de conocimiento de nuestra organización.

Adaptación a la evolución del contexto

Este plan se establece como un marco programático de referencia, que se irá ajustando en función de la evolución del contexto, de las nuevas necesidades que pudieran surgir o de oportunidades de alianzas que permitan incrementar su alcance.

Criterios de actuación

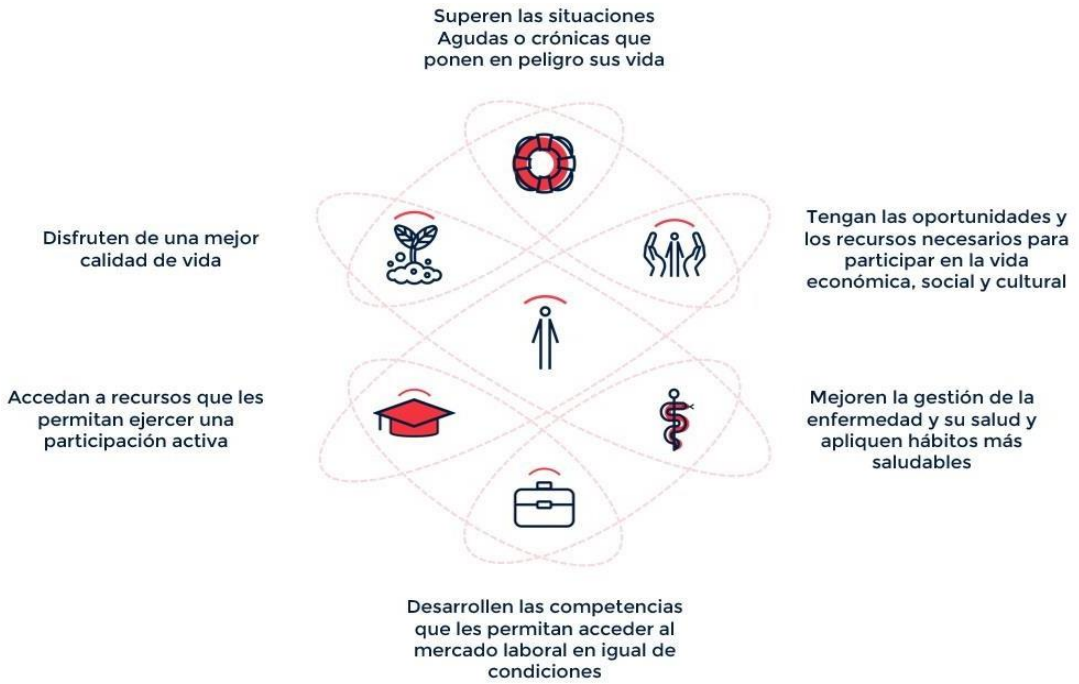
La intervención de Cruz Roja se basa en los siguientes criterios de actuación:



Metodología de intervención

Respuesta integral

La intervención de este **Plan de respuesta** reconoce la multidimensionalidad de las necesidades derivadas de la emergencia y, para ello, integra acciones desde todas las áreas de conocimiento de Cruz Roja (socorros, intervención social, salud, medio ambiente, empleo, y educación) que se complementan entre sí. Con este enfoque y poniendo a las personas en el centro de la toma de decisiones, todas las áreas trabajan coordinadamente para que las personas:



Complementariedad, coordinación y alineación

Este plan de Cruz Roja se concibe desde el reconocimiento de la titularidad de competencias que ostentan las administraciones públicas, así como la presencia de otros agentes llamados a intervenir en la respuesta inmediata y la recuperación tras la emergencia. Por ello, la gestión de este plan prestará atención a la alineación con las

políticas públicas, la coordinación entre actores y la búsqueda de la complementariedad de la ayuda, poniendo el interés superior de las personas en el centro de la toma de decisiones.

Orientación a la persona

Se aplicarán los procesos y orientaciones metodológicas del Marco de Atención a las Personas (MAP), propio de Cruz Roja, que tiene como fundamentos: a) colocar a la persona en el centro del compromiso humanitario y como protagonista de su propio desarrollo; b) elaborar un plan personalizado de intervención consensuado; y c) desarrollar acciones integrales que den respuesta a las necesidades de las personas. Sus procesos son los de: Acogida, Respuesta inmediata; Valoración, Intervención, Evaluación/Satisfacción; y Compromiso.

Orientación comunitaria

Determinadas transformaciones requerirán una implicación que trasciende a la del individuo. Para ellas se aplicará un modelo de intervención comunitaria que busca implicar de forma participativa a todos los actores de la comunidad en la búsqueda de soluciones y en el desarrollo de estas, fomentando un trabajo en red.

Gestión del conocimiento y analítica de datos

Se pondrán las tecnologías a disposición de las personas y de la operación para facilitar una toma de decisiones basada en evidencias. Desde el inicio de la intervención se dispone de herramientas de analítica de datos que se irán nutriendo de la información registrada en las bases de datos de la organización. De este modo se garantizará la trazabilidad de la ayuda y el compromiso de registro y seguimiento con las personas atendidas.



Objetivos de la operación

Objetivo general

OG. Contribuir a la recuperación, la construcción de resiliencia y el bienestar físico, emocional y social de las personas y comunidades afectadas por los efectos de la DANA.

Objetivos específicos

Fase de respuesta inmediata

OE1. Proporcionar protección y asistencia humanitaria inmediata a las personas afectadas y equipos intervinientes, contribuyendo a la cobertura de necesidades básicas: abrigo y refugio, alimentación, higiene, salud y apoyo psicosocial, focalizando en los colectivos más vulnerables.

Fase de recuperación

OE2. Apoyar la recuperación y vuelta a la normalidad de los hogares, sus bienes esenciales y sus medios de vida.

Fase de fortalecimiento y resiliencia

OE3. Facilitar el desarrollo sostenible y la resiliencia de las comunidades afectadas mediante el fortalecimiento y desarrollo de capacidades individuales y comunitarias.

Resultados y acciones previstas

ÁREA DE SOCORROS

→ **Intervenimos para que** las personas puedan superar las situaciones agudas o crónicas que ponen en peligro sus vidas, cubriendo las necesidades en situaciones de emergencias y promoviendo un acceso más rápido a la asistencia.

Resultados esperados:

R1. Garantizada la cobertura inmediata de las necesidades básicas esenciales de la población e intervinientes durante la emergencia.

R2. Favorecida la vuelta a la normalidad mediante la participación en la rehabilitación, limpieza del entorno e infraestructuras y el acompañamiento a la población.

R3. Desarrollados mecanismos de alerta temprana y recomendaciones a la población reforzando las capacidades comunitarias para la respuesta ante desastres y emergencias.

Acciones

Fase de respuesta inmediata:

- Entrega de alimentos, bebidas y bienes de primera necesidad: abrigo, higiene y medicación.
- Atención sanitaria y colaboración en la red de transporte sanitario.
- Intervención psicosocial y dispensación de primeros auxilios psicológicos.
- Montaje y gestión de infraestructuras de albergue provisional.
- Restablecimiento de redes de comunicaciones.
- Colaboración en la limpieza de viviendas y la retirada de lodos y enseres.

Fase de recuperación:

- Apoyo sostenido de las acciones de respuesta emprendidas hasta la recuperación de la normalidad: entregas de ayudas, apoyo psicosocial y tareas de limpieza.
- Establecimiento de puntos de información para que las personas afectadas reciban acompañamiento y derivación a recursos propios de Cruz Roja o de otras entidades.

Fase de fortalecimiento y resiliencia:

- Refuerzo del conocimiento y la consciencia sobre riesgos a nivel comunitario: mapeos, difusión sobre amenazas y pautas, y acciones de educación y sensibilización pública.
- Desarrollo de capacidades comunitarias para la preparación ante emergencias y activación de mecanismos de alerta temprana: planes familiares de emergencia, formación para la respuesta, simulacros y provisión de kits de primera respuesta.
- Refuerzo de las capacidades institucionales para la realización de labores de socorro y protocolos de intervención en emergencia.

PRINCIPALES ACCIONES PUESTAS EN MARCHA:

Una vez finalizadas las acciones correspondientes a la fase de respuesta inmediata y de la fase de recuperación, desde el área de SOS se centran los esfuerzos en la fase de fortalecimiento y resiliencia, realizando lo siguiente:

- **Sensibilización y formación en materia de prevención y alerta temprana:** La preparación de la población ante las emergencias y el conocimiento de los riesgos del municipio, unido a un sistema de alerta temprana que facilite los mecanismos de información de forma ágil, se convierte en un pilar básico en la gestión adecuada de una catástrofe. Aquí se incluye la creación del portal de riesgos para la población y la entrega de mochilas de emergencia

ÁREA DE INCLUSIÓN SOCIAL

→ **Actuamos con personas en situación de vulnerabilidad sobrevenida o preexistente** agravada por el desastre para que dispongan de las oportunidades y recursos necesarios para restaurar su participación y bienestar en los ámbitos económico, social y cultural.

Resultados esperados:

R1. Apoyada la cobertura de necesidades básicas de las personas con mayor vulnerabilidad.

R2. Promovida la recuperación integral de personas y comunidades reduciendo sus vulnerabilidades y aprovechando sus capacidades.

R3. Fortalecida la resiliencia comunitaria y la activación social de las personas.

Acciones

Fase de respuesta inmediata:

- Seguimiento social a personas usuarias de servicios críticos (mujeres usuarias del servicio ATENPRO y personas mayores) que se pueden haber visto afectadas.
- Restablecimiento del contacto entre familiares.

Fase de recuperación:

- Cobertura de necesidades básicas de alimentación, higiene, vivienda, suministros, y otras necesidades básicas de personas y familias afectadas.
- Acompañamiento social ante situaciones de especial vulnerabilidad, o en situación de aislamiento o soledad no deseada.
- Asistencia y mediación social en trámites y gestiones para el acceso a derechos.
- Acompañamiento y asistencia ante la identificación de situaciones de violencia, discriminación y exclusión, garantizando la dignidad, el acceso a recursos, la participación y la seguridad de las víctimas.

PRINCIPALES ACCIONES PUESTAS EN MARCHA:

- **Cobertura de necesidades básicas** de alimentación, higiene, vivienda, suministros, y otras necesidades básicas de personas y familias afectadas. A través de tarjetas monedero, permitiendo autonomía e independencia a las personas afectadas.
- **Acompañamiento en acceso a derechos:** Acompañamiento social de acceso a recursos y ayudas para la recuperación de las personas/familias afectadas.
- **Apoyar a las personas mayores y/o dependientes a través de servicios específicos para mantener los cuidados y las funciones físicas/cognitivas:** Servicios de rehabilitación especializados (logopedia, fisioterapia, terapia ocupacional...) 2 consultas (50 euros por consulta) a la semana de servicio especializado para 6 meses.
 Cobertura de material físico de estimulación cognitiva para personas mayores con deterioro cognitivo leve.

Ayuda económica para servicios de ayuda a domicilio (Contratación de cuidador/a profesional privado de 10 horas a la semana por 6 meses para ayudar a la cuidadora a la realización de gestiones y autocuidado). A través de colaboración con Cuideo.

Fase de fortalecimiento y resiliencia:

- Promoción y facilitación de la activación social y empoderamiento de las personas y familias más afectadas, garantizando un acompañamiento integral y sostenido a lo largo del tiempo para fomentar su recuperación.
- Promoción de la reactivación comunitaria, la activación y la participación social.

PRINCIPALES ACCIONES PUESTAS EN MARCHA:

- **Enfoque comunitario:**
 Recuperación espacios comunitarios, a través de presupuestos participativas. Liderado a través del enfoque comunitario (centros deportivos, parques, asociaciones). Se incluirá la utilización de la plataforma EnRed para dinamizar las diferentes propuestas de la población general. Además, se incluirán placas identificativas de la recuperación por parte de CR.
 Recuperación de material necesario en espacios de educación formal y no formal (libros, juguetes, material tecnológico, etc).
 Recuperación de espacios en las comunidades de vecinos, apoyo a elementos de movilidad (ascensores).
 Apoyo económico a los agentes sociales para alquiler de espacio para actividades comunitarias en 10 municipios durante 1 año
 Equipamientos para centros de día o centros socio comunitarios para retomar su actividad lo antes posible (8 centros de día apoyados en 8 municipios diferentes)

ÁREA DE SALUD

→ **Ofrecemos apoyo y acompañamiento a la gestión de la salud** de las personas afectadas por la emergencia promoviendo su bienestar físico, emocional y social y mejorando su capacidad funcional.

Resultados esperados:

R1. Atendidas las necesidades urgentes de salud de la población.

R2. Reducido el impacto físico y emocional de la emergencia en la comunidad afectada.

R3. Fortalecida la resiliencia y el bienestar integral de las personas afectadas.

Acciones

Fase de respuesta inmediata:

- Evaluación rápida de las necesidades de salud con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad y equipos intervinientes.
- Implementación de medidas de control de enfermedades en las áreas afectadas, incluyendo la vigilancia en hogares y áreas comunitarias, en coordinación con autoridades locales.
- Seguimiento de personas que requieran una gestión urgente de su enfermedad en coordinación con los servicios de teleasistencia y atención de emergencias.

Fase de recuperación:

- Acompañamiento y apoyo psicosocial a la comunidad e intervinientes.
- Evaluación periódica de las necesidades psicosociales y apoyo a la comunidad, voluntariado y personal técnico interviniente.
- Despliegue de actividades de adherencia terapéutica, con recordatorio de toma de medicación, gestión de citas y acompañamiento.
- Sensibilización y salud comunitaria.
- Promoción de hábitos saludables entre la población afectada.

Fase de fortalecimiento y resiliencia:

- Acompañamiento y sensibilización en salud preventiva sobre enfermedades derivadas de la exposición a aguas contaminadas y otros riesgos.
- Creación de grupos de apoyo y resiliencia donde las personas afectadas puedan compartir experiencias, apoyarse mutuamente y recibir ayuda emocional.

ÁREA DE EDUCACIÓN

→ **Promovemos la igualdad real de oportunidades en el acceso a la educación** para las personas en situación de vulnerabilidad afectadas por las inundaciones, proporcionando los apoyos y recursos necesarios para que puedan continuar sus estudios de forma equitativa. Esto incluye el restablecimiento de entornos de aprendizaje seguros, materiales educativos y servicios de apoyo que permitan la continuidad educativa, minimizando el impacto de la emergencia en su desarrollo académico.

Resultados esperados:

R1. Reforzadas las acciones de respuesta inmediata para la recuperación de la infraestructura educativa.

R2. Impulsadas acciones para la recuperación de la actividad educativa normalizada.

R3. Fortalecidas las capacidades de las comunidades para la prevención de riesgos ante situaciones similares.

Acciones

Fase de respuesta inmediata:

- Asistencia y acompañamiento para la adecuación de las infraestructuras escolares.
- Favorecer el acceso a la formación básica para el ejercicio de actividades de respuesta inmediata para el personal interviniente.

Fase de recuperación:

- Elaboración de contenidos educativos y herramientas para trabajar el apoyo psicosocial en el aula con menores, jóvenes y la comunidad educativa.
- Acceso a plataformas *on-line* o cesión de instalaciones de Cruz Roja para el uso de los grupos educativos que pudieran necesitar recursos educativos.
- Apoyo psicosocial en el aula para el manejo de vivencias compartidas por el alumnado y personal docente de centros educativos.

PRINCIPALES ACCIONES PUESTAS EN MARCHA:

- **Herramientas educativas sobre apoyo psicosocial:** Elaboración de material educativo de apoyo psicosocial para trabajar en el aula con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y comunidad educativa (profesorado y otro personal docente) para la recuperación de la actividad educativa

Fase de fortalecimiento y resiliencia:

- Formación en resiliencia climática (píldoras formativas para la protección y conservación de recursos críticos) para toda la comunidad.
- *Microsite* formativa para la capacitación a la población sobre el

funcionamiento de planes de emergencia, identificación de alertas tempranas y formas de canalizar adecuadamente la solidaridad, entre otros.

PRINCIPALES ACCIONES PUESTAS EN MARCHA:

- **Capacitación agentes comunitarios entornos próximos:** Acción formativa para la capacitación comunitaria online y presencial sobre vulnerabilidades, capacidades de personas y entornos, códigos de conducta y límites de la intervención desde un enfoque apreciativo y comunitario, con claves de actuación en el entorno próximo.

ÁREA DE EMPLEO

→ **Apoyamos a las personas y comunidades afectadas que se encuentran en situación de vulnerabilidad para la recuperación de sus medios de vida sostenibles, su situación económica y laboral,** a través de la activación y acompañamiento en el acceso a sus derechos laborales y la promoción de oportunidades, asegurando una recuperación en igualdad de oportunidades y trato en el ámbito laboral.

Resultados esperados:

R1. Proyectadas las oportunidades laborales y de emprendimiento que puedan surgir en base a las necesidades específicas generadas por las inundaciones para una futura recuperación y fortalecimiento de la comunidad y personas que en ella residen.

R2. Apoyada la restauración de medios de vida a través de la recuperación de los negocios y el acceso a nuevas oportunidades laborales a personas que las hayan perdido.

R3. Reforzada la empleabilidad y capacidades para el acceso a oportunidades laborales tanto por cuenta propia como ajena.

Acciones

Fase de respuesta inmediata:

- Análisis del impacto y consecuencias de la pérdida de oportunidades laborales y medios de vida por cuenta propia y ajena.
- Diseño de un plan a medio y largo plazo de apoyo a la recuperación de medios de vida en colaboración con las administraciones públicas y sector privado.

Fase de recuperación:

- Información sobre derechos laborales derivados de situaciones de fuerza mayor, recursos sociolaborales.
- Acompañamiento a trámites y ayudas disponibles al desempleo, situación de ERTE, compensaciones económicas o prestaciones especiales, pasos y documentos necesarios para solicitar dichas ayudas, así como acompañamiento a procesos de nuevas oportunidades laborales.
- Mediación laboral agilizando la intermediación a la carta y ajuste de perfiles profesionales a demandas de mercado laboral local.
- Apoyo a los negocios en su recuperación a través de ayudas específicas de autoempleo complementarias con otras ayudas o créditos.

PRINCIPALES ACCIONES PUESTAS EN MARCHA:

- **Restauración de medios de vida y recuperación de negocio y acceso a nuevas oportunidades de empleo:** Ayudas económicas para la recuperación de los negocios de autoempleo y microempresas, complementarias con otras ayudas o microcréditos. A través de transferencias directas a los negocios.
- **Reforzar empleabilidad y capacidades de acceso a oportunidades laborales y consolidación de los negocios locales:** Desarrollo de itinerarios de inserción laboral por cuenta ajena vinculadas al desarrollo económico local. Información y acompañamiento a trámites y ayudas disponibles al desempleo, situación de ERTE, compensaciones económicas o prestaciones especiales, pasos y

documentos necesarios para solicitar dichas ayudas. Acompañamiento a los procesos de inserción laboral a nuevas oportunidades laborales para personas con desempleo sobrevenido y autocuidado en la búsqueda de empleo.

Fase de fortalecimiento y resiliencia:

- Desarrollo de itinerarios de inserción laboral por cuenta propia y ajena vinculados al desarrollo económico local.

PRINCIPALES ACCIONES PUESTAS EN MARCHA:

- **Reforzar empleabilidad y capacidades de acceso a oportunidades laborales y consolidación de los negocios locales:** Acciones de sensibilización y concienciación sobre la importancia del empleo con derechos y su protección en caso de situaciones de emergencia.

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

Fomentamos prácticas sostenibles y respetuosas con el entorno entre las comunidades afectadas por las inundaciones, reduciendo así la degradación ambiental y sus impactos en la sociedad. Mediante acciones de sensibilización y adaptación, contribuimos a la reducción de riesgos futuros, promoviendo una relación más equilibrada con el medioambiente que ayude a prevenir desastres naturales y proteja el bienestar de las personas y el ecosistema.

Resultados esperados:

R1. Reducidos los riesgos ambientales que puedan comprometer la salud y la seguridad.

R2. Restauradas áreas comunitarias y naturales (parques, áreas verdes) a través de soluciones basadas en la naturaleza y domicilios siguiendo criterios de eficiencia energética
(como aislamiento y electrodomésticos eficientes, etc.).

R3. Aumentada la resiliencia de las zonas afectadas, con la participación de la comunidad.

R4. Incrementada la sensibilización y formación ambiental para la respuesta temprana a alertas ambientales.

Acciones

Fase de respuesta inmediata:

- Evaluación rápida del entorno en las zonas afectadas para identificar y reducir riesgos ambientales que puedan comprometer la salud y seguridad, como focos de contaminación o residuos peligrosos. (NEAT +).

Fase de recuperación:

- Recuperación ecológica de espacios comunitarios colaborando en la limpieza, restauración ecológica y plantación de especies nativas en riberas, parques e infraestructura verde afectada, mitigando futuros daños ambientales.
- Rehabilitación de viviendas con criterios ambientales cumpliendo con criterios de eficiencia energética, optimización de recursos y reducción del impacto ambiental.

PRINCIPALES ACCIONES PUESTAS EN MARCHA:

- **DANA Agro-Resiliente:** Apoyo a personas agricultoras afectadas por la DANA.
- **Recuperación de espacios comunitarios:** Implementación de proyectos de reforestación en zonas cercanas a carreteras y puentes, fortaleciendo la infraestructura verde de la ciudad mediante la plantación de árboles, arbustos y plantas nativas principalmente en el Río Turia y Río Magro, lo que mejora la resiliencia y favorece la biodiversidad local.
- **Recuperación de viviendas con criterios ambientales:**
 Recuperación de viviendas afectadas por la DANA con criterios ambientales. Realización de rehabilitaciones en viviendas. Provisión de electrodomésticos eficientes para reducir el consumo de energía en situaciones de vulnerabilidad.

Fase de fortalecimiento y resiliencia:

- Fomento de la participación comunitaria en la gestión ambiental para que la comunidad identifique sus riesgos ambientales y desarrolle un plan local de acción climática, fortaleciendo el sentido de pertenencia y responsabilidad en la conservación del entorno.
- Implantación de acciones de protección del entorno y las personas mediante soluciones basadas en la naturaleza.

CRUZ ROJA JUVENTUD

→ **Intervenimos con la infancia, la adolescencia y la juventud** en situación de vulnerabilidad afectadas por la emergencia, con el fin de que se sientan acompañadas, proporcionando el apoyo y los recursos necesarios para garantizar el acceso a la educación y al ocio, fortaleciendo sus capacidades individuales y comunitarias para su correcto desarrollo personal y social.

Resultados esperados:

R1. Reforzadas las acciones de respuesta inmediata a la infancia, adolescencia y juventud.

R2. Promovidas acciones de recuperación de la infancia, adolescencia y juventud afectadas mediante el acompañamiento y cobertura de necesidades.

R3. Fortalecida la capacidad comunitaria de la infancia y juventud y facilitada la recuperación adecuada de la infancia y juventud más afectada.

Acciones

Fase de respuesta inmediata:

- Establecimiento de espacios de ocio y bienestar emocional destinados a la infancia y adolescencia en los recursos habilitados para la emergencia.
- Promoción de la protección integral de la infancia y adolescencia en nuestros recursos habilitados para la emergencia.
- Información a la población, principalmente adolescente y joven, sobre el estado de situación de emergencia a través de los canales en los que están presentes.

Fase de recuperación:

- Apoyo en la cobertura de materiales didácticos educativos, tecnológicos, y de desarrollo personal y social de infancia, adolescencia y juventud.
- Acompañamiento educativo a la infancia, adolescencia y juventud.
- Acciones orientadas al ocio y desarrollo personal y social de la infancia y adolescencia.
- Capacitación al profesorado en la detección de factores de riesgo entre el alumnado.

PRINCIPALES ACCIONES PUESTAS EN MARCHA:

- **Realización de actividades que asegure una atención continuada en el ámbito educativo (infancia y juventud):** Entrega de material tecnológico (tablet, portátil, tarjeta SIM) a todas las NNA y jóvenes derivadas a personas entre 6 y 30 años. Entrega de vestuario.
- **Acompañamiento ocio (infancia y juventud):** Desarrollo de acciones de ocio y tiempo libre para niños, niñas y adolescentes incorporados/as en nuestros proyectos y acciones de dinamización comunitaria orientada a la infancia y la juventud. Se desarrollarán acciones lúdicas y recreativas que faciliten la superación de situaciones en momentos difíciles.
 Realización de campamentos.

Fase de fortalecimiento y resiliencia:

- Fortalecimiento de la capacidad comunitaria de la infancia y adolescencia a través de acciones de sensibilización.
- Seguimiento del nivel de cobertura de recursos educativos y de desarrollo.
- Habilitación de espacios de acompañamiento educativo, de ocio y desarrollo personal a la infancia, adolescencia y juventud con mayor afectación.

Cruz Roja

Información y canales de colaboración

Información:
900 22 11 22 | +34 913354455
cruzroja.es |facebook | twitter | instagram |

youtube Portal de rendición de cuentas de la

operación: PowerBI

Contenido formativo en abierto:
Cruz Roja ha compilado una serie de recursos formativos que pone a disposición de la población en general a través de:
https://www2.cruzroja.es/formate/recursos-formativos-dana

Canales de colaboración:
900 104 971
www.cruzroja.es/colabora

CUENTAS BANCARIAS		BIZUM
SANTANDER	ES44 0049 0001 5321 1002 2225	33512
BBVA	ES92 0182 2370 4600 1002 2227	33467
CAIXABANK	ES28 2100 0600 8502 0196 0066	04057
SABADELL	ES31 0081 5232 2800 0108 4716	04048
BANKINTER	ES75 0128 0010 9701 0012 1395	00087
B. COOPERATIVO	ES86 0198 0500 8020 2205 3421	02727




Cruz Roja